

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo

Secretaría General

FIJADO EN LISTA ART. 110 C.G.P

Proceso:	RESPONSABILIDAD MÉDICA (RECURSO DE REPOSICIÓN)
Radicado:	700013103005-2017-00038-01
Demandante	LIVILUZ DEL CARMEN CORRALES PÉREZ
Demandado	CLÍNICA SALUD SOCIAL S.A.S
Traslado:	Recurso de Reposición interpuesto por la parte demandada. Por el termino de tres (3) días, corren los días 19, 22, y 23 de febrero de 2021 M. S. Dra. Marirraquel Rodelo Navarro
Cuaderno	Cuaderno de segunda instancia

Sincelejo, 18 de febrero de 2021

El la fecha se fija en lista el presente Recurso de Reposición, por el término de un (1) día.

VÍCTOR DE JESÚS VÁSQUEZ CASTRO Secretario General Tribunal Superior.-